



**BOLETÍN**  
DE LA  
REAL ACADEMIA MATRITENSE  
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director  
JAVIER GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA

Depósito Legal  
SG-118-1991

AÑO XIII- NÚMERO 49  
CUARTO TRIMESTRE 2003

---

<b>EDITORIAL</b>	<b>1</b>
Perfil actual del investigador	
<b>NOTICIAS ACADÉMICAS</b>	<b>3</b>
Apertura del curso académico 2003-2004	
Memoria de actividades de la Real Academia 2003-2004	
Fallecimiento de don Jorge Serrano Redonet	
Nuevos Académicos Correspondientes	
Éxito de la página web académica	
<b>OTRAS INFORMACIONES</b>	<b>6</b>
Apertura por S. M. el Rey del Curso de las Reales Academias	
Don Ernesto Fernández-Xesta, Comendador de la Orden del Mérito Civil	
<b>CURSOS Y ENCUENTROS</b>	<b>7</b>
I <i>Colloque International de Généalogie</i>	
Jornadas de Onomástica en Pamplona	
Curso <i>Emblemática y Sociedad</i> en Zaragoza	
Acto Cultural en San Millán de la Cogolla	
Conferencia del Conde de los Acevedos	
I Coloquio de Castellología en Cádiz	
I Congreso del Instituto Jiménez de Gregorio	
I Curso de Heráldica militar en Ceuta	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>9</b>
<b>REVISTAS RECIBIDAS</b>	<b>12</b>
<b>DISPOSICIONES LEGALES</b>	<b>15</b>
<b>LEÍDO EN LA PRENSA</b>	<b>15</b>
<b>BOLSA DEL LECTOR</b>	<b>17</b>
<b>CONSULTORIO</b>	<b>17</b>
<b>COLABORACIONES</b>	<b>18</b>

*La Orden del Mérito Constitucional en el XXV aniversario de nuestra Carta Magna*, por Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, Académico de Número.

REAL ACADEMIA  
MATRITENSE  
DE  
HERÁLDICA Y  
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones  
c/ Bueso Pineda 62, chalet 4  
28043 – Madrid

Página web de la Real Academia Matritense:  
[www.insde.es/ramhg](http://www.insde.es/ramhg)

*La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.*

*Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.*

***Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución. Estas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 0182-2477-1-0201754386***

## PERFIL ACTUAL DEL INVESTIGADOR.

En anteriores números del Boletín hemos venido insistiendo en el actual auge de la investigación genealógica, fenómeno que no es nada exagerado denominar como auténtica *fiebre de los antepasados*. En apoyo de esta afirmación aducíamos que la *National Genealogical Society* calcula que ochenta millones de norteamericanos dedican parte de su tiempo libre a estudiar la historia de su familia o que el servicio genealógico de pago *Ancestry* cuenta con más de 800.000 suscriptores.

A este dato, ya conocido, podemos añadir otro, aún inédito: según un informe oficial realizado por el Instituto de España, nuestra página web ([www.insde.es/ramhg/index.htm](http://www.insde.es/ramhg/index.htm)), ha recibido entre los meses de enero y noviembre de este año, aproximadamente 24.000 visitas y las páginas visualizadas superan las 63.000. El éxito ha superado todas las previsiones, pues se calculaba una cuota de 5.000 a 10.000 consultas en un año, y ya se han alcanzado más del doble de las previstas.

Se ha de concluir por tanto con que este fenómeno es general y que el aumento de los interesados supera todo lo hasta ahora imaginado. Pero, ¿sabemos cómo es el investigador que dedica su tiempo libre a estas actividades? ¿Conocemos su nivel de formación cultural o su extracción social?

Tradicionalmente se ha venido afirmando que la genealogía era un pasatiempo para gentes ociosas, personas que miraban al pasado por no sentirse cómodas con el presente, o, simplemente, individuos con manías de grandeza que alimentaban su vanidad descubriendo -o mixtificando- los méritos y cualidades de sus antepasados. Naturalmente, en una actividad como la que referimos ha de haber de todo, pero ¿en qué proporción? ¿cuáles son las principales características del actual investigador?

*Comma*, la Revista Internacional de Archivos, en su número 2-3, del presente año, nos aporta un interesantísimo artículo de Gérard EMISSE, con el título *L'étude sur les publics des Archives de France*, basado especialmente en un estudio elaborado por la dirección de los Archivos de Francia sobre las características de su público, mediante sondeos, fichas de consulta y otros métodos. De él se deducen una serie de conclusiones que parecen sorprendentes, pero que no son otra cosa que el reflejo puro de la realidad.

En primer lugar, del estudio se deduce claramente que el 56 % de los investigadores franceses son genealogistas y que a más de dos tercios de éstos, es decir, al 36 % del total, no les interesa ningún otro tipo de consulta. Una parte de ellos, los que el estudio denomina *exclusivos*, se limita a la confección del árbol genealógico familiar, pero otra parte muy importante, el 20 %, practica una verdadera investigación histórica, de base genealógica, confeccionando la historia de una familia, de un municipio, de un lugar o de un oficio.

Naturalmente, las búsquedas genealógicas exclusivas se producen a mayor edad (el 64 % de los genealogistas exclusivos tienen más de 50 años, el 27 % entre 60 y 69, y predominan, naturalmente, los jubilados). Pertenecen, preferentemente, a la clase

media, mientras que entre los que se dedican a una búsqueda *más histórica* abundan los docentes. Los primeros forman parte de los *círculos de genealogistas*, mientras que los segundos pertenecen más bien al ámbito de las sociedades de historia local. Los *exclusivos*, en fin, aparecen como menos cultivados que el resto de los usuarios de los archivos franceses; sin embargo, comparados a la totalidad de la población francesa, su nivel cultural es mucho más elevado.

El estudio concluye con que los genealogistas e investigadores *amateurs*, componen en los últimos treinta años el principal pilar de los archivos territoriales de Francia. Son los lectores que frecuentan los archivos desde más largo tiempo, los que utilizan más sus servicios y los que consultan más documentos y esto se extiende a Francia entera. En resumen, todo ello supone un fenómeno sociocultural típico y sorprendente de nuestra época.

¿Cómo es la realidad de nuestro país? No tenemos datos objetivos para decirlo, pero, siguiendo con la pauta histórica de que nuestra realidad en todos los campos de la vida ha venido reproduciendo -hasta ahora con cierto retraso - la de los países de nuestro entorno cultural, podemos prever que en un tiempo no muy lejano, también en España se producirán porcentajes parecidos entre los usuarios de nuestros archivos y que éstos han de estar preparados para ello. Pensemos, por ejemplo, en el riesgo que pueden correr nuestros libros parroquiales que no fueron confeccionados, en ningún caso, para las consultas masivas.

Concluyamos, pese a todo, con que los que nos dedicamos de alguna forma a este tipo de estudios, nos encontramos en un momento inmejorable y que nuestras perspectivas van a seguir aumentando, por el crecimiento del interés hacia nuestras ciencias y por las facilidades, cada día mayores, que nos brindan las nuevas tecnologías.



# NOTICIAS

## de la REAL ACADEMIA MATRITENSE de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

### APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2003-2004

En la tarde del pasado 3 de noviembre tuvo lugar en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la ceremonia de apertura del presente curso académico, presidida por nuestro Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS. Tras la lectura de la memoria anual de actividades -que reproducimos íntegra a continuación- pronunció la lección inaugural el profesor don Javier ALVARADO PLANAS, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UNED, quien disertó sobre el tema *El derecho nobiliario y los Fueros de Castilla en la Edad Media*. Tras la conferencia, tuvo lugar una cena en la que los académicos departieron con el conferenciante.

### MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA: 2002- 2003.

Corresponde en este acto solemne de apertura del presente curso dar cuenta de las principales actividades desarrolladas por esta Real Academia durante el período 2002-2003.

En primer lugar, la Academia manifiesta el sentimiento que le produjo la defunción del Académico de Número don Íñigo de ARANZADI Y CUERVAS MONS, que tuvo lugar el 6 de junio del presente año, y a quien pocas semanas antes le había sido concedida la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo. Asimismo, hay que lamentar el fallecimiento de don Isidoro MILLÁN Y GONZÁLEZ PARDO, Conde de QUIRÓS, Correspondiente en Galicia.

En el capítulo de incorporaciones deben reseñarse las de los nuevos Académicos Correspondientes, Hermana María de la Paz de SALAZAR Y ACHA, en Salamanca; don Valentín

de CÉSPEDES Y ARÉCHAGA en Valencia; don Manuel RAVINA MARTÍN, en Cádiz; el señor Michel TEILLARD D'EYRY, en Francia; don Luis LIRA MONTT y don José Miguel de la CERDA MERINO, en Chile; don Ignacio TEJERINA CARRERAS, en Argentina; don James JENSEN DE SOUZA FERREIRA, en el Perú; y don Luis José PRIETO NOUEL, en la República Dominicana.

Durante el curso ya transcurrido, celebró la Real Academia diversos actos públicos. Fue el primero de ellos la solemne apertura del curso académico, que tuvo lugar el 29 de octubre, en la que pronunció la lección inaugural el profesor don Pedro GONZÁLEZ TREVIANO, Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos, bajo el título *Inviolabilidad e irresponsabilidad del Rey: El refrendo de sus actos*. Durante el transcurso de esta función se hizo entrega del Premio *Dalmiro de la Válgoma*, en su cuarta edición, que discierne la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica y patrocina esta Real Academia Matritense, a don Emilio MENA SARRIÓ, Director de la compañía valenciana *Scriptorium Ediciones Limitadas*, por las valiosas y bien cuidadas ediciones de obras clásicas relacionadas con el ámbito de estudios de esta Real Corporación.

Asimismo, el 16 de diciembre de 2002, la Real Academia se reunió en Junta pública para dar posesión de su plaza de Académico de Número a don Manuel de PARADA Y LUCA DE TENA, quien pronunció su discurso de ingreso sobre el tema *Fray Ambrosio Montesino, poeta renacentista y predicador de los Reyes Católicos*, siendo contestado en nombre de la Corporación por el Numerario don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ.

La Real Academia, en el ejercicio de sus funciones, ha continuado su labor de asesoramiento a la Comunidad de Madrid en materia de armerías y banderas municipales, a través de la Comisión de Heráldica Municipal, habiendo emitido diversos informes sobre

escudos y enseñas de los ayuntamientos de la región.

En el deseo de conocer más de cerca diversos centros culturales en los que se custodian fondos documentales y bibliográficos con un contenido relacionado directamente con los fines corporativos, la Real Academia efectuó una visita a la Biblioteca Zabálburu, donde los asistentes fueron amablemente recibidos por su patrono el Duque de GRANADA DE EGA y por la directora, quienes mostraron el valioso e interesante material que allí se custodia.

En el capítulo de publicaciones cabe destacar un año más la aparición de los cuatro Boletines de periodicidad trimestral, con los que la Real Matritense se comunica con sus cada vez más numerosos y fieles lectores, informándoles tanto de las actividades académicas que se han producido o que van a tener lugar, como de las noticias de todo tipo, celebración de cursos, seminarios, etc., o facilitando reseñas bibliográficas de las obras editadas que tengan relación con las materias que constituyen la actividad de esta Real Academia.

Asimismo ha de reseñarse la publicación de los volúmenes V y VI de Anales, merced al convenio de colaboración que esta Academia suscribió en su día con la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. En estos tomos, diversos Académicos ofrecen el fruto de sus interesantes investigaciones y se hace también un emocionado recuerdo de los difuntos Numerarios don Ricardo SERRADOR Y AÑINO y don Alfonso QUINTANO RIPOLLÉS, mediante las correspondientes reseñas necrológicas.

En sintonía con los tiempos, ya en el curso precedente la Real Academia se abrió al mundo a través de internet, creando su propia página web, que en el ejercicio que acaba de concluir ha sido objeto de continua actualización, no sólo ofreciendo noticias de la actividad académica, sino también insertando trabajos y colaboraciones de variada índole sobre temas propios de nuestras disciplinas. Esta página web se encuentra alojada en el servidor del Instituto de España, al que la Real Matritense pertenece como Academia Asociada.

La Real Academia ha estado presente en la reunión anual de la Confederación Española

de Centros de Estudios Locales (CECEL), que este año celebraba en Zaragoza su quincuagésimo aniversario. Estuvo representada por el Director y por el Tesorero don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA, quien en dicha asamblea resultó elegido Tesorero de la citada Confederación, a propuesta de esta Real Matritense.

Ha suscrito la Academia diversos convenios de colaboración. En primer lugar con la Comunidad de Madrid, prorrogando el que ya fue firmado en años precedentes, que tan fecundos frutos está produciendo.

Asimismo, en fechas recientes se ha concluido un convenio con la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la celebración del primer Master en *Derecho Nobiliario y Premial, Genealogía y Heráldica*, que constará de dos cursos académicos completos. La superación del Curso da derecho a la obtención del título Master/Magister universitario en Derecho nobiliario y premial, Genealogía y Heráldica, como título propio de dicha Universidad. De este modo, la Real Academia Matritense ve con evidente satisfacción cómo estas materias, hasta hace no demasiado tiempo despreciadas, incluso por personas eruditas, van siendo cada vez más reconocidas en los ámbitos universitarios, en la misma medida en que se les va despojando del ropaje frívolo y vanidoso en el que muchas veces aparecían envueltas, y son estudiadas con estrictos criterios científicos, hasta convertirse muchas veces en auxiliares imprescindibles de la Historia.

Asimismo hay que reseñar de modo destacado la celebración del II Congreso Iberoamericano de Ciencias Genealógica y Heráldica, continuación del primero, que tuvo lugar el pasado año en Santiago de Compostela, y que en esta ocasión ha tenido lugar en la ciudad de Sucre (Bolivia), antiguamente llamada La Plata, sede de la famosa Real Audiencia de Charcas. La asistencia a este evento fue muy numerosa y las aportaciones de los asistentes fueron en general de elevado nivel.

La Real Academia Matritense estuvo representada por cuatro de sus Numerarios, y allí pudo apreciarse el afecto y estima que se tiene a esta Corporación por nuestros hermanos de

Hispanoamérica. Este afecto se manifestó, entre otras cosas en la encomienda del discurso inaugural a don Eduardo PARDO DE GUEVARA; en el nombramiento del Conde de los ACEVEDOS como Vicepresidente del Congreso, en la designación de don Jaime de SALAZAR como presidente de una de sus secciones; o en la elección de doña María de los Dolores DUQUE DE ESTRADA para que en nombre de todos los congresistas agradeciera públicamente la declaración de *huéspedes ilustres a los miembros del Congreso* que, en un acto solemne, hizo la Alcaldía de Sucre.

Asimismo, en el transcurso de esta magna asamblea se rindió un emotivo homenaje al Director de la Real Academia Matritense don Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS y al Académico de Mérito Szabolcs de VAJAY, por la dedicación que a lo largo de sus fecundas y dilatadas vidas han prestado a las disciplinas científicas objeto del Congreso, siendo el Vice-director de esta Corporación, don Jaime de SALAZAR, el encargado de pronunciar la *laudatio* del primero.

Además, asistieron numerosos Corresponsientes de esta Real Academia en Hispanoamérica, encabezados por don Yves de LA GOUBLAYE DE MÉNORVAL, Presidente de este II Congreso y de la Academia Boliviana de Genealogía, lo cual deparó la ocasión de establecer los necesarios contactos personales con los miembros de la Matritense establecidos al otro lado del mar.

Asimismo, en el marco de la Cátedra UNESCO de Gestión Cultural de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, con especial mención a la identidad cultural, se celebró un Curso Magistral de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, que tuvo lugar en la Biblioteca y Archivo Nacionales de Bolivia, en el que impartieron su correspondiente lección todos los Numerarios de esta Real Matritense desplazados a aquel país andino.

Paralelamente a las sesiones del Congreso, se celebró una reunión de la Confederación Iberoamericana de las Ciencias Genealógica y Heráldica, en la que fue nombrado como uno de los Vicepresidentes Académicos don Eduardo PARDO DE GUEVARA,

y en la que se nombró al Conde de los ACEVEDOS miembro de la Comisión encargada de estudiar los aspectos jurídicos de los estatutos por los que ha de regirse dicha Confederación.

Este broche de oro a un curso pleno de actividades hace confiar a los miembros de la Real Academia Matritense que el que ahora comienza será igualmente fecundo a la vista de los proyectos que ya han empezado a ponerse en marcha.

## **TOMA DE POSESIÓN DEL BARÓN DE GAVÍN**

El 9 de diciembre de 2003, en el salón de actos de la Fundación Fernando de Castro, de Madrid, tuvo lugar el acto de toma de posesión, como Académico de Número, de don Manuel FUERTES DE GILBERT Y ROJO, Barón de GAVÍN, quien pronunció su discurso de ingreso titulado *Nobleza, Ordenes y corporaciones nobiliarias españolas en la Edad Moderna*, y en el que el recipiendario realizó un exhaustivo análisis sobre las corporaciones nobiliarias españolas desde sus orígenes hasta la actualidad. La contestación al nuevo Numerario fue realizada por el Académico don Feliciano BARRIOS PINTADO, quien hizo una elogiosa y detallada exposición de la vida y obra del nuevo académico

## **FALLECIMIENTO DE DON JORGE SERRANO REDONET**

El pasado 8 de noviembre falleció en Buenos Aires nuestro compañero Corresponsiente don Jorge SERRANO REDONET. El fallecido era licenciado en Derecho y en Historia por la Universidad de Buenos Aires, Ministro Plenipotenciario de primera clase de la República Argentina y Numerario del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Era autor de numerosos trabajos genealógicos de gran rigor histórico y su pérdida ha sido muy sentida. Enviamos desde aquí nuestra condolencia a sus familiares y amigos. Descanse en paz.

## NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En la pasada sesión de esta Real Academia, de fecha 15 de diciembre último, fueron elegidos Académicos Correspondientes los siguientes señores:

**Doña María Emma ESCOBAR URIBE**, en Colombia. Licenciada en Humanidades por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Colombia) y Profesora adjunta de Historia del Arte en su Facultad de Arte; Diplomada en Genealogía y Heráldica por el Instituto Salazar y Castro (CSIC); autora de numerosos estudios genealógicos y heráldicos sobre temas españoles y americanos.

**Profesor George RYSKAMP**, en USA. Es Licenciado en Derecho, profesor asociado de Historia en Brigham Young University, miembro de la Comisión Internacional de Acreditación de Genealogistas; coeditor del *Genealogical Journal* y autor de tres libros y numerosos artículos sobre genealogía del sur de Europa e Iberoamérica.

## ÉXITO DE LA PÁGINA WEB ACADÉMICA

Como todos nuestros lectores saben, nuestra página web ([www.insde.es/ramhg/index.htm](http://www.insde.es/ramhg/index.htm)) se halla alojada en el servidor del Instituto de España y ha venido funcionando, a pleno rendimiento, durante el último año y medio. Pues bien, según un informe oficial del Instituto de España, ha recibido entre los meses de enero y noviembre de este año aproximadamente 24.000 visitas, de las que una gran parte proceden de los Estados Unidos y otras de lugares tan alejados como África del Sur, Australia o islas del Pacífico. Como curiosidad, cabe decir que el último Boletín de la Academia colgado en la red ha sido *descargado* por más de 4.000 personas y las páginas visualizadas superan las 63.000, siendo las secciones más solicitadas *Enlaces* (5.254), *Bibliografía de Heráldica* (4.813) y *Preguntas frecuentes de Genealogía* (4.047). Los archivos más descargados han sido el artículo *Tratamientos en las Casas Reales europeas* (1.346) y el boletín número 44 (1.749). El éxito ha superado todas las previsiones, pues se calculaba una cuota de 5.000 a 10.000 consultas en un año, y se han superado las 24.000.

## OTRAS INFORMACIONES

### APERTURA POR S. M. EL REY DEL CURSO DE LAS REALES ACADEMIAS.

El pasado 1 de octubre, Su Majestad el Rey, acompañado por la Reina y por la ministra de Educación, Cultura y Deporte, abrió el curso académico en la sede de la Real Academia Española. Por primera vez fueron expresamente invitadas las Academias asociadas al Instituto de España, cuya asistencia fue muy numerosa. La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía estuvo representada por su Secretario el Conde de los ACEVEDOS, expresamente convocado a tan solemne acto.

### DON ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA, COMENDADOR DE LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

Nuestro compañero Numerario don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, Tesorero de la Real Academia, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, en reconocimiento a sus numerosos libros y trabajos históricos, especialmente en el campo de la genealogía y de la Heráldica, sobre la provincia de Huesca. Nuestra más cordial felicitación a nuestro compañero por tan merecida distinción.

## CURSOS Y ENCUENTROS

### I COLLOQUE INTERNATIONAL DE GÉNÉALOGIE

Con el tema *Histoire des familles et généalogie dans la vie quotidienne* se ha celebrado en Roma entre los días 7 y 11 de octubre, en la sede del Senado de la República, este I Coloquio Internacional, organizado por el *Institut International d'Etudes Généalogiques et d'Histoire des familles*, en el que se leyeron numerosas comunicaciones entre las que destacamos las siguientes: Carlos EVARISTO, *La descendencia del Santo Condestable D. Nuno Alvares Pereira, Conde de Ourém (1360-1431)*; Alfonso MARINI DETTINA, *Genealogie e parentela degli antichi Gran Maestri dell'Ordine Costantiniano di San Giorgio dal sec. XV al XIX*; Montserrat BAJET I ROYO, *Aspectos de la vida familiar en Cataluña en los siglos XVI y XVII desde la perspectiva de la normativa jurídica*; Gerard MARÍ I BRULL, *La familia como mérito. Súplicas de mercedes a la Secretaría de Cerdeña (Consejo de Aragón) basadas en méritos de parientes y antepasados*; Fabio CASSANI PIRONTI, *L'utilità della genealogia in Venezuela nella comprensione dei complessi rapporti familiari*; Jaime MUÑOZ SANDOVAL, *La genealogía en Chile, panorama actual*; Pier Felice degli UBERTI, *Metodi di indagine per salvaguardare il diritto alla conoscenza della storia di famiglia*; Giorgio CASARTELLI COLOMBO DI CUCCARO, *L'origine monferrina di Cristoforo Colombo*; Marco HORAK, *La dispersione nelle famiglie minori di una grande dinastia piacentina: gli Scotti*; Valentina GRIECO, *Una famiglia feudale del Regno di Sardegna: i Carròs, conti di Quirra*; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Memoria y orgullo de linaje en un testamento de 1507*; Stanislaw DUMIN, *Livre genealogique de famille des Romanoff*; Enzo CAPASSO TORRE, *Genealogia ed attualità delle leggi successorie nella Real Casa di Borbone Due Sicilie*; y Barón de GAVIN, *La Casa de Aragón, genealogía de una monarquía mediterránea*.

### JORNADAS DE ONOMÁSTICA EN PAMPLONA

Entre los días 20 y 22 de noviembre tuvieron lugar en Pamplona, organizadas por la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, unas Jornadas sobre Onomástica, coordinadas por el profesor don José Luis RAMÍREZ DE SÁDABA. Se expusieron varias ponencias, entre las que destacamos por su interés para nuestros estudios las de don Henrike KNÖRR, *Problemas de la onomástica vasca*; don Ricardo CIÉRBIDE MARTIRENA, *El nombre de los navarros*; don Xesus FERRO RUIBAL, *La Onomástica gallega: lo hecho y lo por hacer*; don José Luis RAMÍREZ DE SÁDABA, *Origen y evolución del apellido en Navarra*; y don Jaime de SALAZAR Y ACHA, *La utilidad de la genealogía para el conocimiento de la evolución de los usos onomásticos*. Se presentaron también numerosas comunicaciones entre las que destacamos la de nuestra Correspondiente en Teruel doña María José CASAUS BALLESTER, *Relaciones familiares nobiliarias: el entronque de la casa de Silva con la de Híjar en el siglo XVII*. Las actas de estas Jornadas serán publicadas en breve.

### CURSO EMBLEMÁTICA Y SOCIEDAD EN ZARAGOZA

Organizado por la cátedra *Barón de Valdeolivos* de la Institución Fernando el Católico, tuvo lugar en Zaragoza, entre los días 15 y 17 de diciembre, un curso de formación de profesorado con el título *Emblemática y Sociedad*, dirigido por nuestro compañero Correspondiente el profesor don Guillermo REDONDO VEINTEMILLAS. La lección inaugural fue pronunciada por doña Ofelia RUIZ CASTELAO, profesora de la Universidad de Santiago de Compostela, y la clausura por nuestro director don Faustino MENÉNDEZ PIDAL. Participaron los siguientes profesores: don Pedro MORENO MEYERHOFF, *Genealogía y*

*Sociedad*; don Fernando GARCÍA MERCADAL, *Sociedad y premio: bases para la emblemática*; doña Concepción SOLÁNS SOTERAS, *La indumentaria: una necesidad humana al servicio de la emblemática*; don Alberto MONTANER FRUTOS, *Las armerías y la identificación personal y generacional*; don Leonardo BLANCO LALINDE, *Las banderas como emblemas de identificación grupal: de signo distintivo a condicionante de actuación*; don Guillermo REDONDO VEINTEMILLAS, *Las braquigrafías (monogramas, anagramas, logotipos y otros signos), emblemas para la confusión*; don Diego NAVARRO BONILLA, *El ceremonial como emblema del poder y como complemento social*; don Juan Francisco ESTEBAN LORENTE, *Los emblemas en el arte: captar la atención y completar el mensaje*; y doña Sagrario LÓPEZ POZA, *Los libros de emblemas y los emblemas en los libros*.

#### **ACTO CULTURAL EN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA**

El pasado 29 de noviembre, en el monasterio de San Millán de Yuso, se celebró un acto cultural bajo la presidencia del Consejero de Cultura de la Comunidad de la Rioja y de don Pelayo de la MATA, Marqués de VARGAS, Alcalde mayor de la Divisa Solar de Santa María de la Piscina –organizadora del acto– en el que intervinieron entre otras personalidades nuestros compañeros Numerarios don Jaime de SALAZAR Y ACHA y don José Antonio DÁVILA GARCÍA MIRANDA, quienes disertaron sobre la historia de esta institución riojana y sobre la importancia de esta figura jurídica de la divisa en el derecho medieval.

#### **CONFERENCIA DEL CONDE DE LOS ACEVEDOS.**

El pasado 11 de noviembre, en el Museo Casa de Pedrilla de Cáceres, dentro de un ciclo organizado por esa entidad y por el Ateneo cacereño, don José Miguel de MAYORALGO Y LODO, Conde de los ACEVEDOS, pronunció una conferencia sobre

*La labor historiográfica del Conde de Canilleros*. El acto, en el que también intervino el Vizconde de PEÑAPARDA DE FLORES, nieto de Canilleros, terminó con un animado coloquio con el numeroso público asistente.

#### **I COLOQUIO DE CASTELLOLOGÍA EN CÁDIZ**

Entre los días 17 y 29 de noviembre, se ha celebrado en Cádiz, organizado por su Universidad, con la colaboración de varias instituciones, entre las que se cuenta la Real Academia Matritense, el *I Coloquio de Castellología*, que tuvo lugar en el Aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras. Destacamos entre sus intervenciones, por razón de su mayor relación con nuestros estudios, las de don Glicerio CONDE MORA, *Un linaje, una historia: El castillo de Sotomayor, solar de un linaje galaico portugués*; don Eduardo PARDO DE GUEVARA, *San Payo de Narla, noticias históricas e imagen gráfica de una fortaleza medieval gallega*; y don Manuel FUERTES DE GILBERT, Barón de GAVÍN, *Castillos de la provincia de Teruel*.

#### **INAUGURACIÓN DEL CURSO DE LA ESCUELA MARQUÉS DE AVILÉS**

El pasado día 9 de octubre tuvo lugar, en la madrileña sede del C.S.I.C., el acto de inauguración del curso 2003-2004 de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, impartido por la Escuela Marqués de Avilés. En el transcurso del mismo, don Francisco MELLÉN BLANCO, Presidente de la Asociación española de estudios del Pacífico, pronunció una conferencia bajo el título *Avilés en la conquista de Sevilla. Sus blasones y linajes*. Al darse la triste circunstancia del reciente fallecimiento de D. Dámaso RUIZ DE CLAVIJO Y FERNÁNDEZ, Presidente de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, se suspendieron en señal de luto el resto de los actos programados para la ocasión.

## CURSO DE HERÁLDICA MILITAR EN CEUTA

Entre los días 2 y 15 de noviembre se ha celebrado en Ceuta el primer curso de Heráldica general y militar, programado por la Comandancia Militar de dicha ciudad con el apoyo de la Consejería de Educación y Cultura de su Gobierno autónomo. El profesor de estos cursos ha sido nuestro Correspondiente en Pontevedra don José SÁNCHEZ DE LA ROCHA. Estos cursos, que ya se han impartido en Palma de Mallorca, Valencia y Melilla, forman parte de un programa del Instituto de Historia y Cultura Militar.

## I CONGRESO DEL INSTITUTO JIMÉNEZ DE GREGORIO

Entre los días 14 y 16 de octubre, el Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid, *Jiménez de Gregorio*, celebró su primer congreso, con el tema *El sur de Madrid como espacio sociológico*. Destacamos en él la intervención de nuestro compañero Numerario don Pedro CORDERO ALVARADO, quien disertó sobre el tema *La armería municipal matritense*.

## BIBLIOGRAFÍA

*Inventario del Archivo de la Casa de Zavala*, 4 vols. de 178, 424, 324 y 516 págs. con fotografías y árboles genealógicos, Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, San Sebastián 2000. Importante obra de catalogación del archivo de esta familia guipuzcoana, que reúne los de muchas otras: Aramburu; condado de Villafuertes; Eznarriaga, Zuaznabar; señorío de Olaso, Monzón, Zumalave, Fernández de Heredia, vizcondes del Cerro; Zuloaga, condado de Torre Alta; Alcívar-Jáuregui, etc. Con todo, hemos de destacar el modélico estudio introductorio de nuestro Correspondiente don Borja de AGUINAGALDE, así como los completísimos árboles genealógicos de los linajes concernidos.

*Comentarios. Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid*, coordinador Enrique ARNALDO ALCUBILLA, 1100 págs. Comunidad de Madrid, 2003, ISBN: 84-451-2508-7. Con motivo del vigésimo aniversario del Estatuto de la Comunidad de Madrid, se publica este trabajo colectivo de treinta y nueve capítulos, entre los que reseñamos, por ser el único dedicado a materias propias de nuestro estudio, el de nuestro Vicedirector, don Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Los Símbolos de la Comunidad de Madrid*, págs. 121-136, en el que estudia los orígenes y características del escudo, bandera e himno de la Comunidad.

Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, *Nuevo "Cathálogo de las Obras del P. Fray Martín Sarmiento, recoxidas en 17 crecidos tomos en Folio"*. 222 págs. Museo de Pontevedra 2002, ISBN: 84-95632-13-6. Tras un prólogo de Xosé Carlos VALLE PÉREZ, Director del Museo de Pontevedra, el autor lleva a cabo el estudio exhaustivo de un manuscrito del siglo XVIII, obrante en el archivo de la familia Cabrera, de Estadilla, que describe de forma pormenorizada el catálogo de las obras del Padre Sarmiento. Va seguido de varios índices de los títulos de las obras; onomástico y de lugares, así como de una bibliografía sobre el padre Sarmiento. Concluye con el texto en facsímil del *cathálogo*.

Pedro CORDERO ALVARADO, *Historia viva de la Codosera*, 578 págs. con numerosas fotografías a todo color, La Codosera 2003, ISBN: 54-607-8412-6. Nuestro incansable compañero don Pedro CORDERO ALVARADO, publica esta historia del pueblo extremeño de la Codosera, en la que es particularmente interesante el capítulo dedicado a sus armerías conservadas, así como a los emblemas representativos de la población, y el relativo al estudio de sus señores medievales, pertenecientes a los linajes de Meneses y La Cueva.

Nuno Gonçalo PEREIRA BORREGO: *Cartas de brasão de Armas -Colectânea-*. 530 págs., tamaño folio. Año 2003; ISBN: 972-98868-1-4. Presenta el autor en este libro una serie de despachos de blasones de familias portuguesas, expedidos por los reyes de armas del país vecino. Partiendo de la conocida publicación hecha en el siglo XIX por el Vizconde de Sanches de Baena, y por las realizadas por otros prestigiosos autores del siglo XX, Nuno Borrego, Correspondiente en Portugal de esta Real Academia, ofrece hoy esta recopilación, que ha incrementado, mediante una laboriosa tarea de búsqueda, con otros despachos de blasones inéditos conservados en diversos registros públicos o en colecciones y archivos particulares. Hay 963 cartas de blasonamiento, muchas de ellas transcritas, en gran parte de las cuales se refiere la más inmediata ascendencia del beneficiario, lo que supone un interés genealógico adicional. Las cartas van expuestas por orden alfabético del nombre de pila del interesado, si bien el autor ha elaborado un índice por orden del último apellido -que es el que marca el linaje en Portugal-, lo cual le confiere especial utilidad a la obra. Va ésta precedida de un prólogo de Manuel Artur NORTON, Barón de SAN ROQUE, Correspondiente asimismo de esta Corporación. La obra resulta muy aconsejable para los estudiosos de las armerías, ya que pone a su disposición en un solo volumen una serie de blasones que se encontraban publicados en colecciones dispersas, al tiempo que se ofrecen otros nuevos no reseñados hasta hoy.

Luiz PEREIRA CARRILHO: *Os Officiais D' El-Rei Dom Miguel*. 104 + LXXVIII págs., Lisboa 2002; ISBN 972-98868-0-6. En edición de Nuno BORREGO y António de MATTOS E SILVA, Correspondientes de esta Real Academia en Portugal, se ofrece una edición facsímil de la obra publicada en 1856 por Luiz PEREIRA CARRILHO, en la que se publicó el escalafón que tenían los oficiales del ejército del Rey Don Miguel en 1834 al firmarse la Convención de Évora Monte, que puso fin al reinado de este monarca. La obra tiene un evidente interés prosopográfico, ya que revela el

contenido de aquel escalafón en un momento de tanta trascendencia, no sólo para el país vecino, sino también para España, inmersa en aquel momento en una guerra civil de origen y causas similares, con enormes conexiones entre ambos reinos peninsulares. La obra lleva un prefacio de Don Duarte de BRAGANZA, una introducción de los editores citados, y un estudio de Américo FERNANDES HENRIQUES sobre los últimos momentos de Don Miguel como rey de Portugal y el desarrollo de la guerra que acabó con su reinado. Nuestros compañeros Correspondientes portugueses han elaborado un índice onomástico muy útil en este tipo de obras.

Juan Bruno ZAYAS DE LA PORTILLA, *Orígenes. Compendio Histórico genealógico del linaje Zayas. Descendencia del Infante don Jaime de Aragón*, dos vols. de un total de 1102 págs. con ilustraciones a color, Miami 2003. ISBN: 0-967-2876-0-X. El autor se plantea estudiar la descendencia hasta la actualidad de este importante linaje cubano, que, desde sus orígenes andaluces, se precia descender de un Infante de Aragón. Supone por tanto un enorme trabajo de recopilación de datos, bien estructurado y con un índice onomástico muy completo. No nos parece práctico, sin embargo, el método expositivo empleado, pues no permite a simple vista diferenciar las distintas ramas familiares.

José Miguel CUTILLAS DE MORA, *Jumilla, Repertorio Heráldico*, Repertorio heráldico de la Región de Murcia núm. 23, 438 págs. con ilustraciones en blanco y negro y a color, Murcia 2002, ISBN: 84-7564-248-9. Tras los estudios, ya aparecidos, sobre Murcia, Caravaca, Cehegín, Molina de Segura, Yecla y Totana, se publica ahora un nuevo volumen referente a Jumilla, dentro de esta colección dedicada al estudio de los escudos heráldicos de la Comunidad Autónoma. El propósito no puede ser más loable, pues con la realización de este inventario, se atiende, por un lado, a la mejor preservación de nuestro patrimonio monumental y, por el otro, se pone a disposición de los estudiosos un repertorio de arme-

rías cuyo conocimiento, de otro modo, sería de difícil acceso. Se completa el trabajo con la reproducción facsímil de varios árboles genealógicos y con varios estudios sobre las familias jumillanas de Sebastián MOLINA PUCHE, *Aproximación al estudio de la hidalguía jumillana (1600-1650)*; del propio CUTILLAS, *El hidalgo jumillano ante la Real Chancillería de Granada, su idiosincrasia, repercusiones en la heráldica*; y de Salvador de LACY Y PÉREZ DE LOS COBOS, *Los Pérez de los Cobos y sus alianzas*.

Carlos A. MÉNDEZ PAZ, *Guía histórica y práctica del Ceremonial*, 296 págs. Buenos Aires 2000, ISBN: 987-518-433-0. El autor, una de las personalidades más activas de la genealogía argentina, se propone con este libro realizar una aproximación general a la actividad ceremonial de las sociedades occidentales. Con un sentido muy práctico va describiendo su naturaleza y elementos, órdenes de prelación y símbolos, ceremonial religioso, del Estado y de las corporaciones y, por último, diversas cuestiones sobre los usos y costumbres. Incluye numerosos gráficos y esquemas explicativos, sobre precedencias, escudos y banderas, colocación de las condecoraciones, etc. En suma, un interesante manual de consulta que viene a satisfacer la gran necesidad que existe de encontrar respuestas a las múltiples preguntas que nos plantea el protocolo en la actualidad.

Enrique GARCÍA HERNÁN, *Políticos de la Monarquía Hispánica (1469-1700). Ensayo y diccionario*. 888 págs. Mapfre-Tavera, Madrid 2002. ISBN: 84-8479-025-8. La obra consta de dos partes diferenciadas. En la primera, con el título de *pensamiento político*, el autor realiza un estudio sobre la política y sus protagonistas en el período indicado, desde el reinado de los Reyes Católicos hasta la muerte del último monarca de la casa de Austria, describiendo sus principales tendencias y la política exterior de la Monarquía. En la segunda, incluye un diccionario bio-bibliográfico de los principales personajes, concluyendo con unas listas muy completas de los distintos car-

gos de la Monarquía: virreyes, gobernadores y consejeros de Estado, con sus respectivas fechas de nombramiento y cese. Cierra la obra con unos índices de autores, onomástico, toponímico y temático.

Jouffroy d'ESCHAVANNES, *Tratado completo de la Ciencia del Blasón*, traducido del francés por Jaime Alberto SOLIVÁN DE ACOSTA, 184 págs. con numerosas ilustraciones. Puerto Rico 2003. Este libro, cuya primera edición vio la luz en París en 1880, es una de las obras clásicas de la Heráldica de su tiempo y, aunque excesivamente dirigido a la heráldica formal, resulta muy útil como manual de consulta y para la divulgación de estas materias, por sus ilustraciones y por el diccionario de términos, que se ofrece en español, y su glosario, en francés. El traductor nos añade además una bibliografía española puesta al día, aunque algo peculiar: no aparece citada por ejemplo ninguna obra de Faustino Menéndez Pidal, Eduardo Pardo de Guevara o Jaime Bugallal, por citar tres de los más solventes heraldistas, y se relacionan, en cambio, las obras de otros autores perfectamente prescindibles.

*Conmemoración del IX centenario del Fuero de los Mozárabes*, 174 págs., Comunidad Mozárabe de Toledo, Toledo 2003; ISBN: 84-87100-98-8. De esta publicación, que recoge diversos artículos referidos a la citada conmemoración, entresacamos, por su relación con nuestras disciplinas, los siguientes artículos: Ricardo IZQUIERDO BENITO, *Toledo a comienzos del siglo XII*; José Antonio DÁVILA GARCÍA MIRANDA, *Desarrollo de la Comunidad mozárabe de Toledo desde la concesión de Alfonso VI, hasta nuestros días*; y Alfonso de CEBALLOS ESCALERA Y GILA, *El Rey, la Corte y la ciudad de Toledo en la Charta Mozarabum*.

Andrés PÉREZ ARRIBAS, *El palacio de la Condesa de la Vega del Pozo en Guadalajara*, Aache ediciones, 120 págs. con ilustraciones en color, Guadalajara 2003. ISBN: 84-95179-90-3. Interesante estudio sobre este magnífico

palacio señorial que edificó doña María Diega DESMAISIÉRES, Condesa de la VEGA DEL POZO, bajo la dirección del arquitecto don Ricardo VELÁZQUEZ BOSCO. El trabajo es una descrip-

ción pormenorizada del actual edificio, sobre cuya puerta campean las armas de los Desmaisières y los López de Dicastillo.

## REVISTAS RECIBIDAS

**HIDALGUÍA**, mayo-agosto 2003, núms. 298-299 Tras su editorial *Medio siglo de la revista Hidalguía y alguna cosilla más, inspirada desde sus páginas*, publica los siguientes trabajos: Luis LIRA MONTT, *La Beca del Colegio en los Colegios Mayores y Seminarios Reales de América como acto positivo de Nobleza*; Enrique HURTADO DE MENDOZA, Marqués de SAN JUAN DE RIVERA, *Arbol de costados de don Fernando Figueredo y Socarrás (1846-1929), representativo de un miembro prominente de la élite cubana. Siglo XVI al siglo XX*. Manuel MANRIQUE DE LARA, *Los modernos Condestables*; Fray Damián YÁÑEZ NEIRA, *La sierva de Dios Teresa Enriquez y Alvarado, honra y prez de la nobleza española*; Pier Felice degli UBERTI, *La Commissione Internazionale permanente per lo studio degli Ordini Cavallereschi*; Santiago BROTO APARICIO, *Personajes altoaragoneses en la Orden de San Juan de Jerusalén*; Rafael José R. ESPONA, *Consideraciones sobre el Iter Jurídico Canónico de la Orden del Santo Sepulcro*; Ángel RIESCO TERRERO, *Tímida irrupción de la Heráldica en el organigrama de la enseñanza universitaria*; Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *Informe heráldico sobre el escudo de la ciudad de Camagüey*; Juan VELARDE FUERTES, *sobre el posible origen del escudo y lema de los Velarde*; Rafael CAÑADA QUESADA, *Hijosdalgos de la ciudad de Jaén: linaje Gámiz*; Marqués de LACY, *Voces lejanas*; Francisco José MORALES ROCA, *Officium Cataloniae (II) Regidores del Ayuntamiento de Tarragona. Dinastía de Borbón (1716-1833)*; Rafael de FANTONI Y BENEDÍ, *Los Benedí. Infanzones de Aragón y sus descendientes. Títulos del Reino, Grandes de España*; Adolfo de SALAZAR MIR, *Salazares en el archivo de Guernica (I)*; Salvador de LACY

Y PÉREZ DE LOS COBOS, *La testamentaria de la Princesa Pío de Saboya*; Ricardo Daniel de GANDINI ORCAIZAGUIRRE, *Notas monárquicas en la Europa actual*; Eric HAMOIR, *De la sauegarde des entités patrimoniales*.

**HIDALGUÍA**, septiembre-octubre 2003, núm. 300. Incluye un editorial titulado *Aristocracia y nobleza*, tras el que publica los siguientes trabajos: Isidro M<sup>a</sup> de MALET ANDREU, *Alonso I de Fonseca y sus armas*; Juan Isidro QUESADA, *El Condado de San Miguel de Carma. Factor del poder social en el Alto Perú*; Rafael de FANTONI Y BENEDÍ, *Los Marqueses de Almunia y sus enlazados*; Emilio de CÁRDENAS PIERA (†), *Oficios varios. Hacienda, legajos 13.274, 13.275, 13.276 y 13.277*; Miguel Ángel CASTÁN ALEGRE, *Firmas autógrafas de Reyes y Reinas, nobles y eclesiásticos vinculados con el compromiso de Caspe*; Andrés J. Nicolás SÁNCHEZ, *Pleito sobre la moneda forera de la villa de Vélez Rubio*; Antonio C. A. de SOUSA LARA, *La nobleza em Portugal: conceitos e realidades*; Ramiro ORDÓÑEZ JONAMA, *Vexilología guatemalteca (Notas bibliográficas)*.

**REVISTA DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE CIENCIAS GENEALÓGICAS**, núm. 39-40, octubre 2003. Además de varias notas necrológicas y de su lista de Académicos, incluye los siguientes artículos: Hernán FUENTES BAUDRIT, *Los Céspedes de Meneses*; Betsy MONTEALEGRE DE DALLIÈS, *Descendientes de don Leopoldo de Jesús Montealegre Fernández*; Enrique VALVERDE RUNNEBAUM, *Estudio Genealógico de la familia Aymerich*; José Antonio SOLERA VÍQUEZ, *El derecho de acceso a la información, el derecho a la intimidad y la responsa-*

bilidad del genealogista; Roberto SOLÓRZANO Y SANABRIA, *El capitán Juan Solano y Díaz de Tapia*; Jorge Antonio MONTERO Y ROMERO, *Nuevos hallazgos acerca de la persona de Garcí Méndez de Sotomayor, IV señor del Estado del Carpio*; Carlos MENÉNDEZ CH., *Un importante acto de insaculación en Heredia en 1818*. Incluye además en su apéndice documental la transcripción del testamento del capitán don José de Escalante Paniagua, Cartago 1703; y la conferencia de don Jaime de SALAZAR Y ACHA, en la X Reunión Americana de Genealogía, *El apellido como seña de identidad familiar: origen y evolución*.

**BOLETÍN DEL REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS**, núm. 160, julio-diciembre 2002. Figura entre sus artículos el de Antonio GARCÍA LINARES, *Catálogo de los documentos del Archivo de la Casa del escribano de Villadecabo y su sucesora la Casa del estanqueiro de Villasonte en el concejo de Allande, 1530-1875*, que recoge la documentación guardada en este archivo que, aunque pequeño en volumen documental (250 documentos), es muy interesante para el mejor conocimiento de las instituciones públicas y de la vida social del concejo allandés. Desde el punto de vista genealógico resultan importantes las referencias a los linajes de Queipo y Valledor. Digna es de resaltar, la labor emprendida para reunir la información de estos pequeños archivos familiares, que se encuentran dispersos por la geografía asturiana y que en su conjunto proporcionan datos de indudable interés para el estudio social y económico de los siglos XIV al XIX.

**NOBILTÀ**, septiembre-octubre 2003, núm. 56. Incluye un editorial titulado *La nobiltà si poteva perdere*, y sus secciones habituales, además de los siguientes artículos: Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *La heráldica cívica en el principado de Cataluña*; Sergio SERRA, *L'olivo in araldica*; Giuseppe PARODI DOMENICHI, *Insegne e privilegi dei canonici genovesi*; Andrew Martin GARVEY, *Alcuni documenti della regia Marina Britannica utili ausili per una storia di famiglia*; Mario

JARAMILLO CONTRERAS, *La nobleza en la conquista de América*; Luigi G. de ANNA, *J. R. Tolkien, Sir Gawain e il Cavaliere Verde*; Gian Marino delle PIANE, *Liguri insigniti di onoreficenze granducali toscane*; Giorgio ALDRIGHETTI, *Il primo centenario dell'incoronazione del quadro di María Ausiliatrice*; y Maurizio BONNANO, *La bandiera napoletana 1811-1815*.

**BOLETÍN DE ESTUDIOS DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y NOBILIARIA DE GALICIA**, número 2 (2003), 370 págs. Pontevedra 2003. La Asociación de Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia presenta su segundo volumen, que incluye los siguientes artículos: César GÓMEZ BUXÁN, *O pazo de Bendoiro. Apuntes para a sua historia*; Francisco RUBIA ALAEJOS, *Historia y genealogía del noble y muy antiguo linaje de los Feijóo*; Carlos de la PEÑA VIDAL, *Os de la Peña de Cabanela*; Carlos VISCASILLAS ULLOA y Eduardo VISCASILLAS RODRÍGUEZ TOUBES, *Entronque de los Rodríguez Toubes con D. García*; Xoa-quin VILLAR CALVO, *Persoeiros de Deza. Xenealoxía e datos biográficos do fidalgo e intendente do exército D. Ramón Xosé Caxide Taboada*; Luis Fernando PÉREZ MÉNDEZ/Luis PÉREZ FERNÁNDEZ, *Noticias dos ascendentes das casas de Camba (Rodeiro, Pontevedra) y Taboda (Lugo)*; Héitor PICALLO FUENTES, *A casa de Goiáns a finais da Ilustración. Real Privilegio de S. M. Carlos IV para crear unha almadraba de atúns na illa de Sálvora*. Luis LÓPEZ POMBO, *La vinculación de la familia Cela Trulock con la casa de Cela del lugar de Meizarán, municipio de Triacastela, Lugo*; Manuel Artur NORTON, *Amados*; José María MONTERROSO DEVESA JUEGA, *Unha linaxe da Bretaña en Galicia: Gwegen/Gueguen/Jueguen/Juega*; José Anibal MARINHO GOMES, *As ultimas gerações da casa de Antas em Rubiães, da casa do Outeiro em Agualonga e da casa de Vermoim em Castanheira*; Fernando MOREIRA DE SÁ MONTEIRO, *Os morgados do pazo de Borza em Santa Cristina de Valeixe*,

no bispado de Tui; Ernesto IGLESIAS ALMEIDA, *Genealogías pontevedresas*; Carlos ACUÑA RUBIO, *Historia de las familias nobiliarias de Pontevedra. Setecientos años a través de su heráldica*; Plácido MÉNDEZ/Ernesto IGLESIAS ALMEIDA, *Heráldica de Cristiñade*; Héitor PICALLO FUENTES, *Recuperación, identificación e importancia histórica dun brason cun tiense: Os Núñez de la Fuente*; Isidro MALET ANDREU, *Ejecutoria de nobleza de Juan Simón García Redondo*; y José SÁNCHEZ DE LA ROCHA TÁBOAS, *Hidalguía*. Publica también otros trabajos menores en su miscelánea, entre ellos, un precioso dibujo heráldico de nuestro Correspondiente Xosé Antón GARCÍA GONZÁLEZ LEDO. Como consideración general, convendría aconsejar a esta Asociación una mayor exigencia en la calidad de los trabajos a publicar. En efecto, junto a algunos artículos que demuestran una actividad investigadora o divulgadora de interés, se incluyen otros que deslucen claramente la calidad del conjunto.

**IL MONDO DEL CAVALIERE.** Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi; núm. 11, Bologna 2003. Prosigue esta revista ofreciéndonos, con bella presentación a todo color, diferentes artículos dedicados a órdenes militares. Destacamos los de Luigi G. de ANNA, *Le radici della cavalleria*; Giorgio ALDRIGHETTI, *La caratteristica uniforme dei Bersaglieri*; Pier Felice degli UBERTI, *L'ordine di Pio IX detto "Piano"*; M<sup>a</sup> Loredana PINOTTI, *L'ordine coloniale della Stella d'Italia*; Alfred Roger COLT CASTLE, *L'ultimo Cavaliere dell'Ordine del Cristo: Baldovino I re dei Belgi*; Pier Felice degli

UBERTI, *Il sistema premiale dell' Avis (Associazione Volontari Italiani Sangue)*.

**BULLETIN TRIMESTRIEL** de la Association de la Noblesse du Royaume de Belgique; núms. 235 y 236, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2003. Incluye diversos artículos sobre nobleza, genealogía y heráldica belga.

## SEPARATAS RECIBIDAS

Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Campomanes los orígenes de un linaje*, "Campomanes en su II Centenario", Real Academia de la Historia, 2003, págs. 11-33; Francisco de MOXÓ, *Documentación napolitana de Alfonso V conservada en el Archivo del Instituto de Valencia de Don Juan de Madrid*, Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, I, págs. 1-21. Javier ALVARADO PLANAS, *El Derecho histórico como patrimonio: reflexiones sobre la aplicación del Derecho en la Edad Media*, "Historia de la Propiedad Patrimonio Cultural", Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, págs. 23-52; Leticia DARNA GALOBART, *Una aproximación a la heráldica civil y eclesiástica en el burgo de la Corona de Aragón (s. XII-XVIII)*, "Actas del XVII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Barcelona-Lérida 2000"; Luis LÓPEZ POMBO: *La Vinculación de la Familia Cela Trulock con la Casa de Cela, del lugar de Meizarán, municipio de Triacastela, Lugo*, Boletín n° 2 de "Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia".



## DISPOSICIONES LEGALES

### REGLAMENTO GENERAL DE RECOMPENSAS MILITARES

El *Boletín Oficial del Estado*, de 5 de septiembre, publica el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general de recompensas militares. Esta importante disposición pretende terminar con la dispersión normativa que hasta el

presente caracterizaba el Derecho Premial militar. Entre sus principales novedades cabe destacar la fijación de un catálogo cerrado de recompensas en el ámbito castrense, la nueva definición de aquellas que se venían concediendo en tiempos de guerra, el cambio de diseño de las Cruces del Mérito Militar y del Mérito Aeronáutico y la supresión de la Medalla de la Paz de Marruecos.

## LEÍDO EN LA PRENSA

En el diario *El País*, de 8 de septiembre, bajo el título *El nuevo pasaporte*, aparece una carta firmada por don José María Magán Perales, que copiamos por su interés:

*De naif es como únicamente se me ocurre calificar al flamante nuevo modelo de pasaporte del Estado español, anunciado hace un par de meses a bombo y platillo por el Gobierno como uno de los grandes logros para ir al país del amigo americano. (...) Ayer recojo mi nuevo pasaporte y la primera sorpresa me la llevo nada más abrirlo: a mano derecha ¿será casualidad? en la contraportada, un dibujo de la gesta de Colón y las tres carabelas, más propio de la "Enciclopedia Álvarez" del franquismo que del pasaporte de un estado moderno. (...) Para colmo de lo hortera y de lo kitch, a partir de la página 6, uno se puede deleitar con una serie de dibujos de diferentes animales que parecen sacados de un libro de educación infantil: búfalos, pingüinos, osos polares, ballenas -como vemos, lo más selecto de la fauna ibérica - y así hasta completar las 32 páginas del pasaporte. Los dibujos están en un mismo tono ¿hay que colorearlos durante las esperas en los aeropuertos? (...) En fin, no sé cuánto tiempo habrá que esperar hasta tener un nuevo modelo de pasaporte que sustituya a éste, pero salvo la digitalización de la foto, todo lo demás sobraba.*

\* \* \* \* \*

En el Boletín número 47, publicamos ya una noticia referente a esta curiosa familia Reynoso que se hace descender de Alfonso XII. La ampliamos hoy con esta carta *aclaratoria* aparecida en el diario *Hoy* de 27 de noviembre, que nos manda nuestro Correspondiente el Conde de la Vega del Pozo:

*El verdadero barón de la Atalaya es mi abuelo, expresidente general Horacio Vázquez Lajara, heredado de sus antepasados nobles, desde Carlos III y el Duque del Infantado Gabriel Borbón, Don Pedro Borbón, don Sebastián Borbón hasta don Horacio Vázquez, cuyo verdadero nombre es Alfonso María Isabel Borbón y Borbón y noventa y siete nombres más. Estas personas, nobles militares españoles, por razones políticas y de estado se tenían que cambiar los nombres y apellidos que por condecoraciones, títulos nobiliarios u órdenes etc. podían hacer uso (...).*

*¿Qué es un Guzmán? Es un noble militar español, es decir, un gran Guzmán, un buen militar con condecoraciones especiales. Además hay otra orden religiosa militar como la de Santo Domingo de Guzmán, otorgada por los frailes dominicos y esto lo hereda don Horacio, nuestro abuelo, del Arzobispo de Toledo, hermano de Carlos III. Todo esto hace de nuestro abuelo don Horacio Vázquez Lajara un Guzmán Guzmán, más todas las otras órdenes y títulos nobiliarios de que fue poseedor.*

*Mi abuelo Horacio Vázquez Lajara (o Alfonso...) se casa con la primogénita hija del Rey Alfonso XII y la reina más querida de España, su primera esposa María Mercedes Borbón. El nombre está, mi abuela Maria de las Mercedes Borbón y Borbón, Princesa de Asturias y/o María del Carmen Reynoso o Trina de Moya. Entre otros nombres. Una Trina Moya, haciendo alusión a la última que se oyó con este nombre, oriunda de Puerto Rico, usurpó el nombre de la primera, nuestra verdadera abuela. El verdadero abuelo paterno de mi abuela lo fue S. M. R. Francisco de Asís Borbón, Rey consorte de España, por su matrimonio con Isabel II, lo que es lo mismo, nuestro patricio ideólogo de la separación (Independencia) Juan Pablo Duarte y Díez (...)*

*Nuestro caso está en muy buenas manos, con muy buenos abogados...*

*Muy buenos han de ser... (N. de la R.).*

\* \* \* \* \*

El Mundo de 29 de octubre nos informa de los siguientes hechos:

*El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado a España por la lentitud del proceso contra dos abogados que utilizaron indebidamente títulos nobiliarios que no les correspondían. En su sentencia, el tribunal señala que aunque los procesos contra Fernando González Doria Durán de Quiroga y Francisco López Solé -condenados en 1997 a tres y cuatro años de prisión respectivamente- revestían una cierta complejidad, ésta no es suficiente para justificar unos plazos tan dilatados. (...) La sentencia concluye que ha existido una violación del artículo 6.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (...) por tanto condena a España a pagar a cada uno de los abogados 10.000 euros en concepto de perjuicio moral.*

\* \* \* \* \*

El diario ABC de 19 de diciembre nos aporta la siguiente noticia, bajo el título *Sadam se "cae" del árbol genealógico de Mahoma*:

*No sólo la biografía de Sadam Hussein va perdiendo hojas, sino que a su pretendido árbol genealógico acaban de podarle la rama que lo entroncaba con el profeta Mahoma. Ahora su nombre ha desaparecido de la lista de descendientes de Mahoma por orden de la Asociación de Nobles, encargada de velar por estos asuntos. Así, Sadam, ya no es ni la reencarnación de Saladino ni "sayid", título reservado a los parientes del profeta. Todos los dirigentes del mundo árabe e islámico tratan de justificar su autoridad enraizándola con la familia de Mahoma. Un asunto nada baladí, pues la ruptura del Islam en sunies y chiíes procede de si se consideraba hereditaria o no la titularidad del poder a través de su yerno Alí y su hija Fátima.*

## BOLSA DEL LECTOR

---

Se ofrecen las siguientes obras:

- Francisco FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Anales de la Nobleza de España*, tomos 1880, 1883, 1888, 1889 y 1890 y *Anuario de la Nobleza*, un tomo, 1913-1914. Tfno. (609) 02-4508.

- Francisco FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Anuario de la Nobleza*, tomos 1908; 1909-1910; 1911-1912; 1913-1914; y 1915-1916. 3.000 ₡ Tfno. 91 369-0176

- *Almanach de Gotha*, años 1827 a 1914 inclusive (faltando los correspondientes a 1830, 1905 y 1911). Diversos precios, según año y estado de conservación. Oferta muy interesante por la colección completa. Tfno. 609.02.45.08.

- Alfredo BASANTA DE LA RIVA, *Catálogo Genealógico de Vizcainías*, Madrid, 1934, 1ª edición. 2 vols. (A-L y M-Z); 260 ₡ Perfecta conservación. Tfno. 666.93.52.77

- *Nobiliario de Azpeitia. Probanzas de Nobleza e Hidalguía*, Azpeitia, 2003, 2 vols. (A-I y J-Z); 50 ₡ Tfno. 666.93.52.77

## CONSULTORIO

---

**P-043 ORDEN DEL GRAN ALMIRANTE.** Respecto a la pregunta número 040 relativa a la llamada Orden del Gran Almirante, me he quedado muy sorprendida por todo lo que se relata y quiero, en consecuencia, plantearles la siguiente pregunta: ¿Tiene derecho cualquier descendiente del Descubridor a ostentar las armas concedidas a Colón? En caso afirmativo ¿sería lícito por parte de éste hacer cesión de ellas a los miembros de una asociación? (*Anunciada Colón de Carvajal*, Madrid).

**R-043.** Naturalmente, sólo la línea primogénita de la descendencia -y por extensión los descendientes en línea de varón- tendrían derecho a usar las armas concedidas al descubridor. Nos lo dice el sentido común y la práctica multiseccular. Pero lo que sí es insólito es que un lejano pariente, que lo es además por línea natural, pueda además "*como descendiente por línea recta legítima y causahabiente legal*", autorizar su uso a una asociación privada. No parece aceptable (*N. de la R.*).

**P-044 FELICITACIONES.** En primer lugar darle la enhorabuena por el editorial del número 48, por su crítica sobre el emblema adoptado para identificar a la expedición hispano-americana con destino en Iraq. Deliberadamente digo emblema ya que por sus características no es más que eso, un simple emblema, pues se ajusta a los fines de la Emblemática, ya que ésta no obedece a leyes y reglas, la Heráldica sí. Lo más sangrante del caso es que en ese número se hace referencia al XX Curso de Heráldica Militar y pregunto: ¿Quién de los diplomados en heráldica Militar ha intervenido en diseñar ese emblema? Es posible que ninguno de ellos, pues me consta que salen muy bien preparados en esta disciplina. Si el autor fuese uno o varios de los Diplomados que desde el I al XX curso obtuvieron el certificado de asistencia, creo que

automáticamente deberían retirarles el Diploma por crear tamaña aberración, tanto si la consideramos como emblema o como escudo. Creo que además de esa crítica expuesta en el editorial, la Academia debería implicarse oficialmente en su misión de *fixar y dar esplendor* a la Heráldica o la Genealogía, a través de todos los niveles bien por estamentos oficiales o bien particulares (*Fernando del Arco*, Madrid).

**R-044** Agradecemos a nuestro buen amigo don Fernando del Arco por esta enhorabuena, especialmente por venir de persona tan competente en estas materias. Naturalmente, la Real Academia está siempre dispuesta a *implicarse* en todo lo que pueda redundar en beneficio de nuestras ciencias, lo que ocurre es que no siempre los organismos oficiales o particulares están dispuestos a reconocer sus limitaciones en este campo y dejarse por tanto asesorar (*N. de la R.*).

## COLABORACIONES

---

### LA ORDEN DEL MÉRITO CONSTITUCIONAL EN EL XXV ANIVERSARIO DE NUESTRA CARTA MAGNA

La *Orden del Mérito Constitucional* fue instituida con ocasión del décimo aniversario de la promulgación de la Constitución de 1978, mediante Real Decreto de 18 de noviembre de 1988 (*BOE* de 22 de noviembre). Su Reglamento se dictó unos días después, por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes de 22 de noviembre de 1988 (*BOE* del 23 de noviembre y 3 de diciembre).

Según expresa el preámbulo del referido Real Decreto de creación, la Orden nace “*como reconocimiento a los integrantes de las Cámaras Legislativas que elaboraron y aprobaron el nuevo orden constitucional de la Nación española y como premio a aquellos que en el futuro se distingan por la realización de relevantes actividades al servicio de sus valores y principios*”.

Pueden ser agraciados, en consecuencia, con esta distinción dos clases de personas. En primer lugar, todos los parlamentarios constituyentes, -diputados y senadores de las cámaras legislativas que aprobaron la Carta Magna-, siempre y cuando lo soliciten previamente por escrito. En caso de fallecimiento, dicha solicitud puede ser promovida por cualquiera de sus herederos. Además, y según precisa el artículo 1º del Reglamento, “*aquellas personas que hayan realizado actividades relevantes al servicio de la Constitución y de los valores y principios en ella establecidos*”. Estas personas pueden ser tanto físicas como jurídicas, públicas o privadas, españolas o extranjeras.

Tras la supresión del Ministerio de Relaciones con las Cortes por Real Decreto de 13 de julio de 1993, la Orden del Mérito Constitucional ha pasado a depender orgánicamente del Ministerio de la Presidencia, en donde radica su cancillería. Su Canciller es precisamente el Ministro de la Presidencia, en la actualidad Vicepresidente Primero del Gobierno.

Tal y como reconoce su Reglamento, la *Orden del Mérito Constitucional* no es propiamente una *orden* sino “una *condecoración nacional*” de carácter civil. De hecho, no cuenta con consejo de gobierno ni con asamblea propia y tiene una única categoría. Su concesión se efectúa siempre mediante Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros, salvo en el supuesto de los diputados y senadores constituyentes, premiados como se ha dicho *ope legis*, que será suficiente una Orden del Ministerio de la Presidencia. Con carácter general, los nombramientos se harán coincidir con el *Día de la Constitución*, es decir el 6 de diciembre.

Los expedientes de concesión pueden iniciarse de oficio por el Canciller de la Orden o a instancia del Congreso de los Diputados, del Senado, del Tribunal Constitucional, del Consejo General del Poder Judicial, o de los Consejos de Gobierno y Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, no aceptándose la autopostulación. Da derecho al agraciado a titularse *miembro* de la Orden, a recibir el título acreditativo y el tratamiento y consideraciones oficiales *pertinentes*, a hacer mención de tal distinción en los documentos o antecedentes del interesado y a exhibir la correspondiente *medalla*.

Esta medalla es ovalada, de plata de ley con baño de oro, de 4 cm. de altura por 3'5 cm. de anchura, en cuyo anverso se muestra el Escudo de España sobre fondo azul cobalto, orlado en su parte superior por una cinta blanca con la inscripción “*AL MÉRITO CONSTITUCIONAL*”, y en la inferior por unas hojas de laurel. En el reverso, sobre el mismo fondo azul cobalto, se muestra un libro abierto, que simboliza el texto constitucional, con la inscripción “*CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1978*”. Pende de un cordón de seda roja, con ceñidor y nudo de lo mismo.

Desde su establecimiento en 1988 han sido distinguidos con la Orden del Mérito Constitucional casi todos los diputados y senadores constituyentes, pues algunos no cursaron la solicitud o renunciaron expresamente a ella. Otros treinta y cuatro altos cargos, miembros de órganos constitucionales no parlamentarios, y algunos juristas y catedráticos de reconocido prestigio, han recibido también desde entonces este preciado galardón.

Varias son las observaciones críticas que pueden hacerse al respecto. Ya hemos apuntado que se denomina *orden* a lo que es una simple condecoración, pues carece de cualquier atisbo de estructura corporativa. En segundo lugar la omisión, muy desafortunada, de cualquier referencia a Su Majestad el Rey como jefe o gran maestre de la misma, olvidando su condición de *fons honorum* que le atribuye expresamente la Constitución, en su artículo 62 f). Tampoco resulta aceptable el diseño de su insignia, que es en realidad una medalla académica, idéntica para personas físicas y jurídicas, circunstancia ciertamente insólita. Por último, se dejaban sin especificar el tratamiento y las consideraciones oficiales que corresponden a los condecorados.

A pesar de sus escasos años de vida puede decirse que esta condecoración estaba prácticamente en desuso. Nos consta que muchas de las instituciones autorizadas para elevar las propuestas habían *olvidado* tal posibilidad, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta el disparatado número de ordenes y condecoraciones existentes -más de cuarenta-

así como el desorden normativo y la ignorancia ecuménica de nuestra Administración en todos estos asuntos.

Para mayor confusión la *Orden Imperial del Yugo y las Flechas* (1938) y la *Orden de Cisneros* (1944), creadas para premiar también los méritos *políticos*, no están formalmente extinguidas, con el agravante de que Su Majestad el Rey es el *gran maestre* de esta última desde el Real Decreto de 23 de enero de 1976 (*BOE* del 28) y que su cancillería fue trasladada a la Presidencia del Gobierno por Real Decreto de 15 de abril de 1977 (*BOE* de 12 de mayo), donde todavía continúa a pesar de que no se han efectuado nuevas concesiones desde el año 1977.

Al cumplirse el XXV Aniversario de la Constitución se ha considerado oportuno *revitalizar* la Orden del Mérito Constitucional y corregir algunas de las deficiencias que hemos referido. Para ello han visto la luz el Real Decreto 1375/2003, de 7 de noviembre (*BOE* del 14), y la Orden PRE/3170/2003, de 11 de noviembre (*BOE* del 15), que modifican algunos aspectos tanto del Real Decreto de creación como de su Reglamento.

Así se ha instituido la *placa de honor* para las personas jurídicas, se dispone el tratamiento de excelencia para las físicas y además de algunos ligeros retoques en la medalla que mejoran su aspecto estético se permite su exhibición “*al modo de Encomienda*”, al ofrecer la opción de que el agraciado se la coloque alrededor del cuello ajustada a una cinta de seda roja y amarilla. Al mismo tiempo, el *Boletín Oficial del Estado* del 6 de diciembre publica ochenta y una nuevas concesiones, sesenta y cinco *medallas* y dieciséis *placas*, -un récord sin precedentes en la historia de nuestros premios y distinciones civiles-, a otras tantas personas y entidades que se han destacado durante todos estos años en la firme defensa de los valores constitucionales en el País Vasco.

Las pequeñas modificaciones que se han introducido en la Orden nos parecen acertadas, aunque no resuelven el problema de fondo: la proliferación en las últimas décadas de condecoraciones sin un claro criterio inspirador y sin que los sucesivos Gobiernos se hayan preocupado de difundir entre los ciudadanos y las instituciones del Estado una *cultura premial* que explique la verdadera razón de ser de las distinciones honoríficas en el marco de una sociedad democrática y las características y peculiaridades de cada una de ellas.

Y, sobre todo, y como ya hemos advertido en otras ocasiones, no terminan con el actual goteo de imposición de condecoraciones por parte de los políticos más dispares y en los lugares más variopintos, donde el rito solemne como ceremonia institucional es suplantado muchas veces por una puesta en escena al más puro *estilo Hollywood*, -palabras deslucidas y atuendos, decorados y gestos corporales *desenfadados*-, y cualquier referencia a la Corona sistemáticamente silenciada.

Fernando García-Mercadal

*Académico de Número*

## PUBLICACIONES

### DISCURSOS DE INGRESO DISPONIBLES:

- J. Van Halen: *Los Van Halen, una familia flamenca en España*. 6,25 euros  
J. Salazar Acha: *Génesis y evolución histórica del apellido en España* (2ª edic). 6,25 euros  
F. Moxó: *Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa*. 6,25 euros  
R. Serrador: *Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey*. 6,25 euros  
F. García-Mercadal: *Los títulos de la Casa Real algunas precisiones...* 6,25 euros  
P. Cordero: *El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista...* 6,25 euros  
F. Alós Merry del Val, *La Nobleza en el Estamento de Próceres ...* 6,25 euros  
E. Fernández-Xesta, *Relaciones familiares entre el Condado de Urgell...* 6,25 euros  
H. O'Donnell, *Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España*. 6,25 euros.  
M. Parada Luca de Tena, *Fray Ambrosio Montesino, predicador de los RR.CC ...* 6, 25 euros

### MONOGRAFÍAS:

- J. Gascón de Torquemada: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600*. 22 euros  
J. Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*. 12,50 euros  
J. Salazar Acha, *Estudio Histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona*. 50 euros

### ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE

- Volumen I (1991) 12,50 euros  
Volumen II (1992-1993) 22 euros  
Volumen III (1994-1995) 22 euros  
Volumen IV (1996-1997) 25 euros  
Volumen V (1998-1999) 25 euros  
Volumen VI (2000-2001) 25 euros

### OTRAS OBRAS DISTRIBUIDAS POR LA REAL ACADEMIA:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I*, Madrid, 1985, 18,75 euros  
E. Fernández Xesta, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII*. 17 euros

**Distribuidor General : E y P Libros antiguos s.l. Alonso de Heredia 21,**

Apartado de Correos 57.072, 28020 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15,

E-Mail: [istf0038@tsai.es](mailto:istf0038@tsai.es); Dirección Web-<http://www.ctv.es/eyp>

*Estas publicaciones pueden adquirirse además en las siguientes librerías madrileñas:*

Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8

Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29

Librería Gaudí — Argensola 13

E y P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21

*Los números atrasados del Boletín, se solicitarán al Distribuidor General, al precio de 2,5 euros*

# AVISO

## **PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES DE LOS PRIMEROS 50 NÚMEROS DEL *BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA***

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía tiene el placer de comunicar a todos los receptores y lectores de su *Boletín* trimestral que, una vez entregado el número 50, correspondiente al segundo trimestre del año 2004, aparecerá, dentro del propio año 2004, una publicación que recogerá todos los contenidos de estos primeros 50 números del *Boletín*.

Este **Número Extraordinario** del *Boletín* constará de un **Estudio preliminar** sobre la historia del mismo, seguido de un **Índice por secciones**, en el que se integrarán, en cada una de las diferentes secciones que no han desaparecido del mismo, la totalidad de noticias y reseñas incluidas en esos 50 primeros números; otro **Índice, por orden alfabético**, de todas las noticias insertadas en el mismo y, por fin, un **Índice onomástico**, en el que se tratará de señalar todas las personas, Instituciones o asociaciones u organizaciones que hayan sido citadas, de una u otra forma, en sus páginas, a lo largo de esos largos doce años de vida.

La obra, dado el volumen que alcanzará, se pondrá a la venta al coste de 20,00 € el ejemplar, IVA incluido.

Se ruega, por tanto, a todas las personas, Instituciones, asociaciones u organizaciones de todo tipo y, en fin, a todos los receptores o lectores habituales del *Boletín* que estén interesadas en adquirir algún o algunos ejemplares de esta singular y totalmente necesaria obra, lo soliciten, a la mayor brevedad posible, por escrito, bien por correo ordinario a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, c/ Monte Esquinza, 16, 28010. Madrid, bien por E-mail, a [EFXesta@eresMas.com](mailto:EFXesta@eresMas.com), indicando, nombre o apellidos del solicitante (o denominación, junto al CIF, en su caso), dirección postal a la que se enviarían los ejemplares solicitados, número de ejemplares que desean recibir y forma de pago que deseen realizar (cheque a la Tesorería de la Real Academia, c/ Leopoldo Alas "Clarín", 4-7º A, 28035. Madrid; ingreso en alguna de las dos cuentas de la Real Academia, que se reseñan en el propio *Boletín*, en la página que indica las diferentes publicaciones, señalando, siempre, nombre del que ingresa, y, como motivo, *Adquisición Índices*; reembolso; etcétera).

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía agradece a todos los receptores o lectores habituales de su *Boletín*, y demás interesados, la mejor y más abierta acogida a esta iniciativa que, esperamos, redundará en un mejor servicio de la misma a todos sus amigos y a toda la sociedad, en general.